



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
ESPECIAL AMAZÓNICA

RENDICIÓN DE CUENTAS | 2018

LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN
INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Disposición Transitoria Cuarta.- Elimínese el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico...

Art. 16.- Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica...

EJE PRIORITARIO 2

ANTECEDENTES

PLAN DE
TRABAJO

Transición, cierre del ex Ecorae y creación de la nueva Institucionalidad, con sus respectivos procesos.

Cumplimiento del artículo 17 de la Ley amazónica.
Punto de partida:
actualización y/o elaboración del plan integral para la Amazonía

El 20 de agosto de 2018, tres meses posteriores a la promulgación de la Ley, se designa la titular de la Secretaría Técnica de la Amazonía.

EJE PRIORITARIO 1

ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA



Elaborar o actualizar el Plan Integral para la Amazonía



Dar seguimiento, monitorear y evaluar el uso de los recursos asignados



Promover la ejecución de proyectos de alcance transfronterizos en la cuenca amazónica



Coordinar la gestión e implementación del Plan Integral



Brindar apoyo a pueblos y nacionalidades para sus planes de vida



Las demás que determine el Consejo de la Amazonía, el órgano de planificación nacional, ley y su reglamento



Dar seguimiento y evaluar el cumplimiento del Plan Integral



Gestionar cooperación internacional



Priorizar los proyectos a ser aprobados por el Consejo de la Amazonía



Gestionar la contratación de empréstitos y de recursos no reembolsables para la ejecución de programas y proyectos

ARTÍCULO 17

La Secretaría Técnica de la Amazonía, según la Ley, debe cumplir con:



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
ESPECIAL AMAZÓNICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

MANDATOS DE LA LEY PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA (Eje 1)



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
ESPECIAL AMAZÓNICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN 2018 – PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA

- 14 Eventos para actualización del Plan en los diferentes distritos de las provincias amazónicas.
- 56 Mesas de trabajo donde se analizaron los 4 aspectos enmarcados en la Ley Amazónica.
- 1599 Ciudadanos amazónicos representantes de diversos sectores participaron.
- 150 Mujeres de pueblos y nacionalidades participaron de un taller regional.

**AUTOGESTIÓN CON LA ACADEMIA,
SENPLADES Y PROAMAZONÍA**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA

GESTIÓN 2018 – ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

```

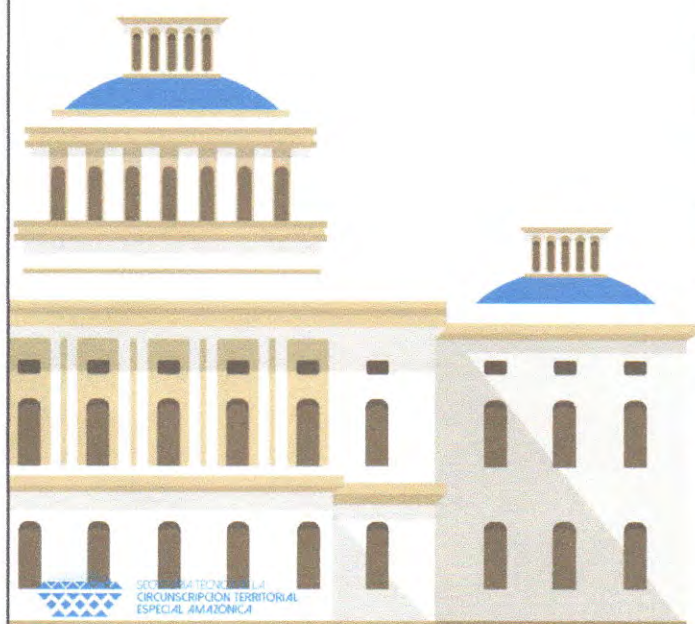
    graph TD
      A[Disposición General Octava] --> B[Secretaría Técnica de la Amazonía]
      B --> C[Ministerio de Salud Pública]
      C --> A
  
```

- Personas con enfermedades catastróficas serán beneficiarias de servicios de transporte, hospedaje, alimentación, entre otros.
- Elabora el Proyecto de Reglamento para atención de personas con enfermedades catastróficas de la CTEA.
- Se le remite mediante Oficio No. STCTEA-STCTEA, 2018-0695-O, de 14 de diciembre del 2018, para observaciones y aportes.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA

GESTIÓN 2018 – FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



La Secretaría participó en talleres organizados por el Consejo de Planificación y Senescyt, para socializar sobre el proceso de creación de universidades.

Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago y Zamora Chinchipe

En coordinación con la Universidad Estatal Amazónica se cumplió con la Transitoria Décima Quinta. Con Oficio No. 0225 REC.JVB-UEA-2018, del 31 de octubre del 2018, se presentó la propuesta de creación de la carrera de Comunicación Social.

Coordinación con el organismo rector de la Educación Superior (Senescyt), para dar cumplimiento a lo que establece la transitoria décima primera de la ley.

El 29 de agosto de 2018 aprueba la proforma, de los recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible, priorizando la asignación para el fortalecimiento del sistema de Educación Superior.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN 2018 – PASIVOS AMBIENTALES

- Presenta la proforma presupuestaria para contratar los estudios para determinar los pasivos ambientales. (Transitoria Novena)

Secretaría Técnica de la Amazonía

Consejo de Planificación de la Amazonía

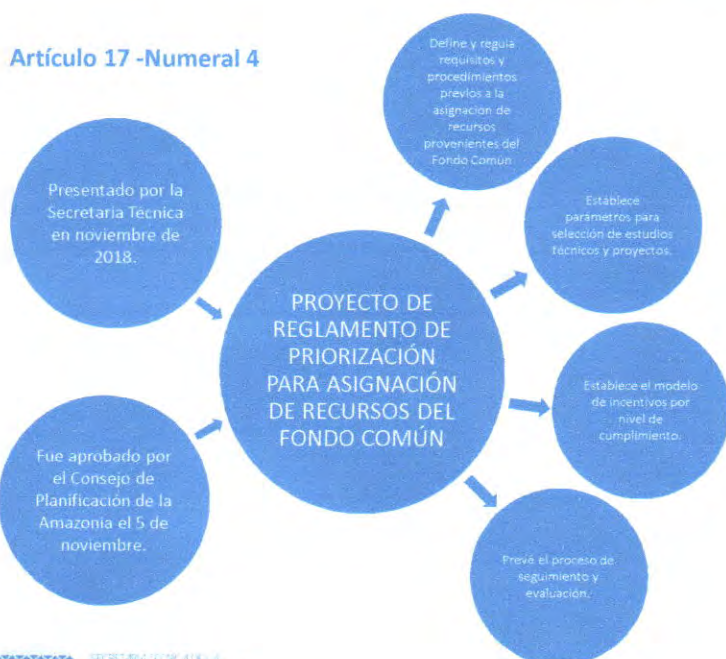
- El 29 de agosto de 2018 aprueba la proforma, de los recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible.

- Incluye la consultoría en el Plan Anual de Contrataciones 2019.

Secretaría Técnica de la Amazonía

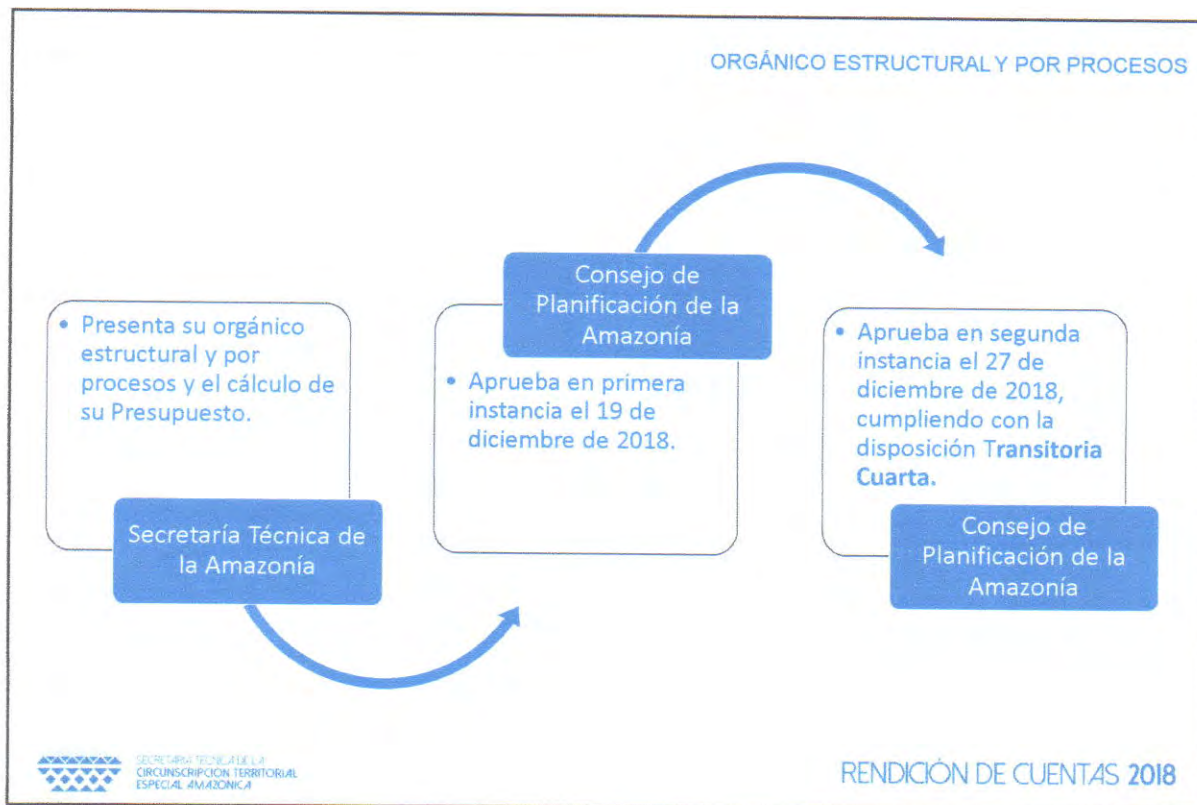
GESTIÓN 2018 – REGLAMENTO PARA EL FONDO COMÚN

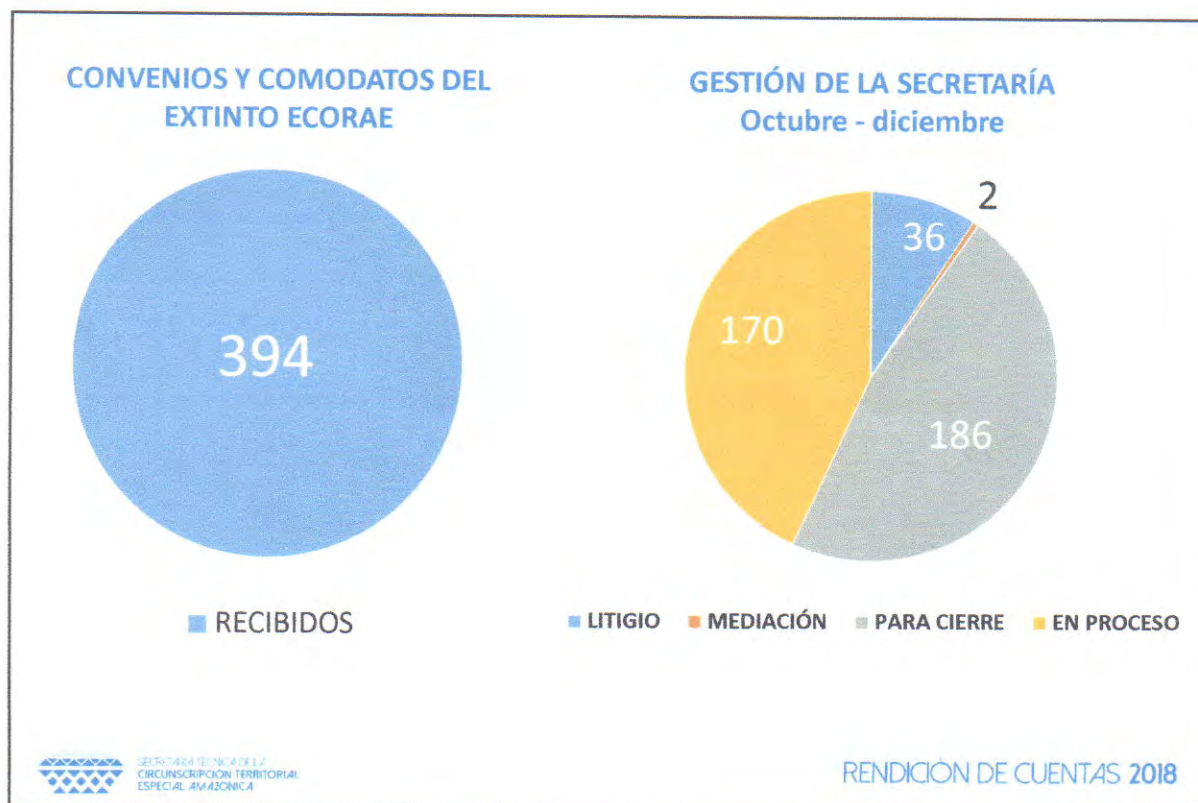
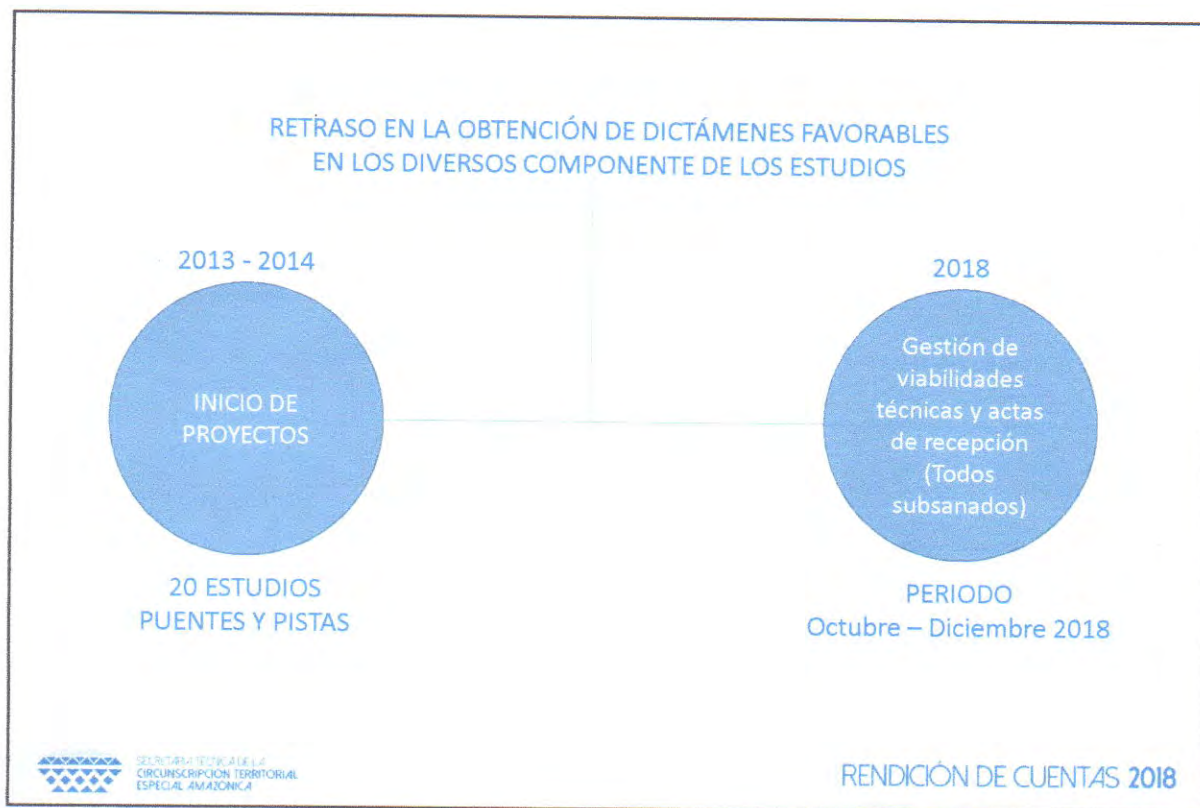
Artículo 17 -Numeral 4

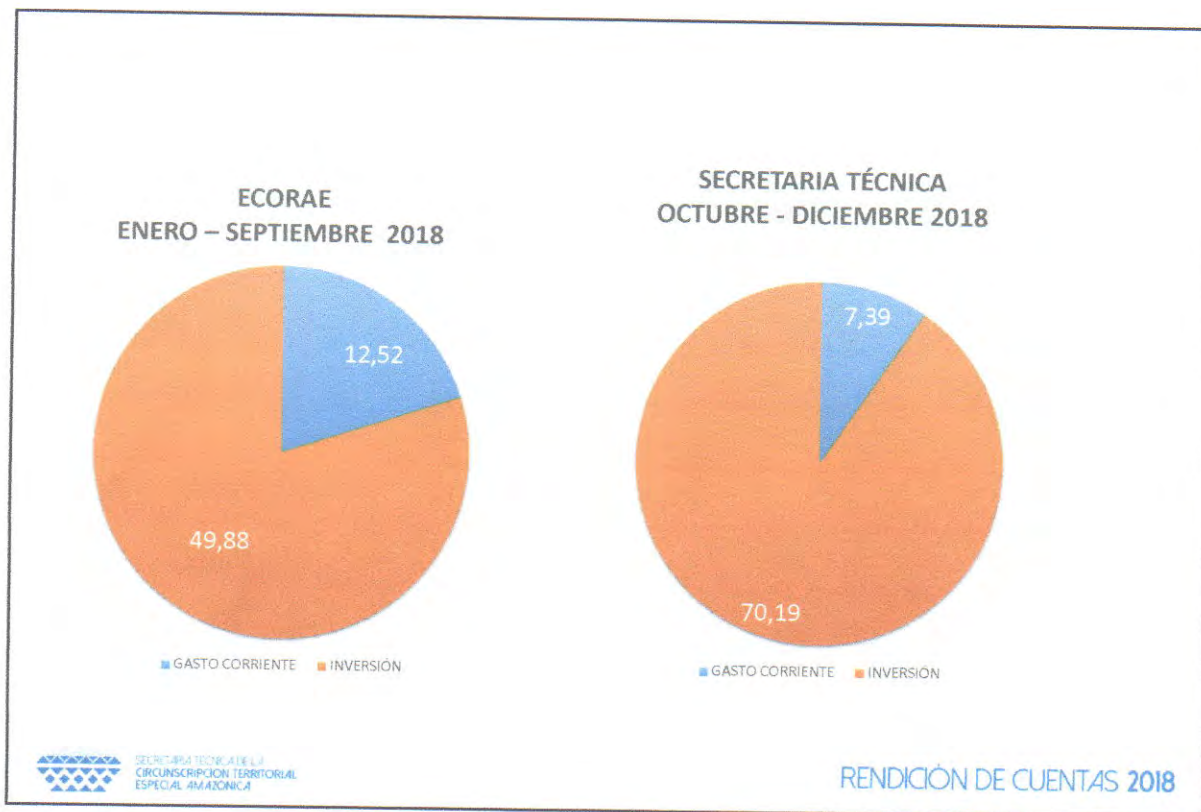


Publicado en el Registro Oficial No. 397 del 2 de enero del 2019.

GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA (Eje 2)







Año de contrato: 2009

Periodo de litigio: 2011 – septiembre 2018

Mediación y firma de acta de mutuo acuerdo con el Contratista, quien se compromete a ejecutar la obra a cambio de los valores que se adeuda por Intereses y multas, generados del contrato inicial. La Secretaría Técnica no eroga recursos para la construcción de la obra.


66,02 % de avance, a corte de diciembre de 2018.


Puente vehicular dos carriles con accesos peatonales

Soporta 48 toneladas

USD 796 555,66, costo asumido por el contratista.

Se prevé la entrega el 2 de abril de 2019





RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

PRESUPUESTO

ENTIDAD		CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC.
ECORAE ENERO – SEPTIEMBRE 2018	GASTO CORRIENTE	15.801.911,50	1.978.662,22	12,52
	INVERSIÓN	2.506.883,12	1.250.579,73	49,88
SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA OCTUBRE - DICIEMBRE 2018	GASTO CORRIENTE	7.827.188,63	578.425,78	7,39
	INVERSIÓN	1.256.116,04	881.646,33	70,19

En el grupo de gasto 84 Bienes de larga duración, se encontraba un rubro de USD 7.102.460,38 dólares, que pertenece al Gasto no Permanente-Inversión que se encontraba restringido por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Senplades, lo cual influye en el porcentaje de ejecución del presupuesto de gasto corriente.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



INVERSIÓN

GASTO NO PERMANENTE

Para este periodo se recibió como monto codificado el saldo por comprometer del periodo de enero a septiembre de 2018, de las estructuras presupuestarias que mantenía el extinto Ecorae.

1.256.116,04

• CODIFICADO

881.646,33

• EJECUTADO

70,19%

• CUMPLIMIENTO

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Esigef, corte al 31 de diciembre de 2018, fuente de financiamiento 003 y 998

Ejecución presupuestaria octubre-diciembre 2018
Monto devengado USD 881.646,33 dólares



GRACIAS